

	<b>INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON</b> NIT: 800125192-5                      DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.	COD: ACTA DE REUNION
		Página 1 de 2

### ACTA DE INICIACION DE CONTRATO No. 012 DE 2022

#### GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

#### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>CONTRATO</b>	X	<b>ORDEN</b>		<b>CONVENIO</b>	
<b>Contrato número:</b>	012	de	12 de octubre de 2022		
<b>Objeto del Contrato:</b> MANTENIMIENTO Y ADECUACION EN PLANTA FISICA DE LA SEDE BOSCO Y PRINCIPAL DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.					
<b>Supervisor y/o Interventor</b>	ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Principal				
<b>Contratista:</b>	ANA EMIS SOTO URBINA				
<b>Valor del contrato:</b>	<b>CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$ 4.550.723,00) M/CTE</b>				
<b>Duración del contrato:</b>	OCHO (8) DIAS CALENDARIO				
<b>ACUERDO DE INICIO</b>					
En	El Municipio de San José de Cúcuta (N. de S.)	a los	12 días	del	Mes de Octubre de
2022	se reunieron	ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Central.			
en su calidad de interventor y/o supervisor del contrato		y	ANA EMIS SOTO URBINA		
En calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.					



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO  
GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724  
Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de  
Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.

COD: ACTA DE  
REUNION

Página 2 de 2

Fecha de inicio del contrato:	13	De	Octubre	de	2022
Fecha de terminación del contrato:	20	De	Octubre	de	2022

**OBSERVACIONES**

La Señorita ESPERANZA ARIAS BECERRA, como miembros del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON del Municipio de San José de Cúcuta, manifiesta al contratista su intención por velar por el cumplimiento del contrato en los términos descritos en el mismo y atenderá las situaciones o requerimientos del contratista en pro de la salvaguarda de los recursos de la Institución.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Por La Institución:

ESPERANZA ARIAS BECERRA.

Auxiliar Administrativo Sede Central

Por El Contratista:

ANA EMIS SOTO URBINA

C.C. 60.279,313 de Cúcuta.